

## Los sindicatos de Elcogas reclaman la constitución de una comisión tripartita

Los sindicatos de Elcogas reclaman la urgente constitución de una Comisión tripartita, constituida entre Ministerio, empresa y sindicatos, que posibilite la solución a la actual situación de Elcogas, que ya ha iniciado el proceso de Expediente de Regulación de Empleo.

23 de septiembre de 2015

Esta Comisión debería ser capaz de alcanzar un punto de encuentro entre los 36 millones de euros que en esta situación manifiesta necesitar la empresa para garantizar su viabilidad futura y los 27 millones de euros que el ministerio ha señalado a los sindicatos en la última reunión celebrada como retribución posible.

Los sindicatos se ofrecen a participar en esta Comisión de una forma constructiva analizando los esfuerzos que entre todas las partes permitan conseguir una solución viable. Los trabajadores de Elcogas ya han manifestado su disposición a dialogar y hacer los ajustes que, dentro de sus posibilidades sean necesarios para salvaguardar el empleo y el futuro de la empresa y la comarca.

Asimismo, deberían aprovecharse las enmiendas planteadas en los Presupuestos Generales del Estado para que la solución que finalmente se alcance tenga el respaldo económico necesario.